



Resumen de Acuerdos y Conclusiones de Comisión de Auditoría y Control Económico de la RFEN
en reunión celebrada el día 25/11/2017

En el día señalado se celebra reunión de la Comisión de Auditoría y Control de la que se extractan el siguiente resumen de acuerdos y conclusiones

- 1.- Recomendar al equipo económico de la R.F.E.N, documentar adecuadamente la deuda pendiente por la póliza ASISA de accidentes deportivos.

- 2.- Solicitar la Comisión mayor detalle en las explicaciones de la altas desviaciones en ejecución del Capítulo IV. Especialmente se pide mayor explicación del contenido de la actuación 17-809 GASTOS DE MARKETING Y COMUNICACION.

- 3.- Recomendar al equipo económico la necesidad, de que además de estar aprobados en Asamblea, para que puedan ser incluidos en el cierre del 2017, es necesario que los programas especiales propuestos estén efectivamente devengados. Y no referirlos en ningún caso a la temporada, sino al ejercicio económico.

- 4.- Priorizar en la ejecución de estos planes especiales, actuaciones relacionadas con la Docencia impartida desde la Escuela Nacional de Entrenadores.

- 5.- Recomendar al Equipo Económico de la R.F.E.N, que en ningún caso se liquiden ayudas entidades o personas que mantengan algún débito con la R.F.E.N.

- 6.- Recomienda a la Junta Directiva documente la situación de la cesión del local de la R.F.E.N ya que la misma podría tener alguna incidencia en el balance.

- 7.- Recomendar al equipo económico y en concordancia con el criterio del Consejo Superior de Deportes, que el abandono del Plan de Viabilidad, sólo sea posible cuando el resultado real del ejercicio este por encima de la cantidad a amortizar por interés de prestamos contraídos con el propio Consejo.

25 de Noviembre de 2017